Portuaria Cabo Froward S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

Valparaíso, 27 de junio de 2018

Inscripción Registro de Valores N° 514

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

PORTUARIA CABO FROWARD S.A.

Juan Esteban Bilbao G.
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo

Portuaria Cabo Froward S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

Inscripción en el Registro de Valores N°	514
CIIU	810
R.U.T.	96.723.320-K
Razón Social	Portuaria Cabo Froward S.A.
Domicilio Legal y Administrativo	Urriola 87, piso 3
Teléfono	(32) 2556390
Casilla	1060
Ciudad	Valparaíso
Región	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo, considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

HECHO ESENCIAL

En sesión de Directorio celebrada en el día de hoy, se ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el señor Felipe Morandé Lavín a su cargo de Director. El Directorio, junto con agradecer la valiosa colaboración del señor Morandé, acordó aceptar la renuncia y mantener vacante el cargo de Director.

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.

Juan Esteban Bilbao G.
Gerente General

Valparaíso, 27 de junio de 2018